

**COMISION DE CAPACITACION DE MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE CUSCO**

PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2009

El Fedatario de la Corte Superior de Justicia del Cusco, CERTIFICA que la presente copia fotostática es copia fiel del original.

Cusco, 21 JUL. 2009

.....
Jesús Antonio Contreras Tinte
FEDATARIO

I. OBJETIVOS

a) Objetivos Generales

Organizar y ejecutar eventos de capacitación, actualización, especialización y programas de instrucción de los Magistrados de los distintos niveles y especialidades de la CSJ-Cusco, a fin de mejorar la eficacia y eficiencia del servicio de administración de justicia.

Desarrollar y canalizar, de manera coordinada con los Magistrados de la CSJ-Cusco, las iniciativas legislativas, que en materia de administración de justicia, permitan viabilizar el perfeccionamiento del ordenamiento jurídico nacional.

Desarrollar y canalizar la participación de los Magistrados de la CSJ-Cusco en la labor de investigación jurídica.

b) Objetivos específicos

A la culminación de los eventos de capacitación, actualización, especialización y/o programas de instrucción realizados por la CCM, los Magistrados de la CSJ-Cusco, deben encontrarse en capacidad de resolver los diferentes asuntos de su competencia del despacho judicial a cuyo cargo se encuentran.

Las iniciativas legislativas de los Magistrados de la CSJ-Cusco en materia de administración de justicia, luego de su debate y aprobación plenaria respectiva deben ser alcanzados ante los organismos competentes del Poder Judicial para lograr su materialización.

Promover y afianzar la iniciativa y capacidad de investigación jurídica de los Magistrados de la CSJ-Cusco.

II. Metodología

La organización y ejecución de los eventos de capacitación, actualización, especialización y/o programas de instrucción de los Magistrados de la CSJ-Cusco, está sujeto a la programación y desarrollo del plan anual de capacitación.

Los eventos de capacitación, actualización, especialización y/o programas de instrucción de los Magistrados de la CSJ-Cusco, serán dictados o ejecutados preferentemente por expositores especializados de la materia respectiva y en los lugares o ambientes a ser designados oportunamente.

III. Reuniones de coordinación

La CCM de la CSJ-Cusco, coordinará sus quehacer académico a través de una (1) reunión ordinaria de capacitación por mes. La Presidencia de la CCM puede convocar las reuniones extraordinarias necesarias cuando cualquiera de sus integrantes lo solicite.

IV. Acta de acuerdos

Los acuerdos adoptados por la CCM-CSJ-Cusco constarán en las actas respectivas, con detalle de los asuntos tratados, acuerdos y tareas asignadas a cada uno de sus integrantes, las que serán suscritas por los asistentes.

V. Informe anual

La CCM-CSJ-Cusco, al finalizar su gestión presentará un informe detallado de las actividades desarrolladas a la Presidencia de la CSJ-Cusco y al Centro de Investigaciones Judicial (CIJ) del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ).

Fedatario de la Corte Superior de Justicia del Cusco, CERTIFICA que la presente copia fotostática es copia fiel del original.

Cusco, 21 JUL. 2009

Jesús Antonio Contreras
FEDATARIO

VI. Asignación de la partida presupuestaria

Atendiendo que la realización y desarrollo del presente demanda la partida presupuestaria respectiva, la CCM-CSJ-Cusco, debe cumplir en remitir el presente Plan de Trabajo a la Presidencia de la CSJ-Cusco para su conformidad; y luego a la Gerencia General del Poder Judicial para su aprobación a través de dicha Presidencia.

VII. Personal de apoyo

Previa coordinación con la Presidencia de la CSJ-Cusco, la Presidencia de la CCM de éste distrito judicial y previa propuesta de sus integrantes, podrá designar como personal de apoyo a servidores judiciales a fin colaboren con la realización de las actividades académicas.

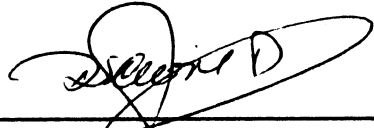
Cusco, 15 de abril del 2009.



VICENTE AMADOR PINEDO COA

Vocal Superior


Presidente CCM



ROCIO SOLEDAD CACERES PEREZ

Juez Especializado Penal

Integrante CCM



LUIS MANUEL CASTILLO LUNA


Juez de Paz Letrado

Integrante CCM

**PLAN ANUAL DE CAPACITACION DE MAGISTRADOS DE LA CSJ-CUSCO DEL
AÑO 2009**

ITEM	ACTIVIDAD ACADÉMICA	EXPOSITORES	FECHA PROBABLE	DIRIGIDO A
1	Argumentación Jurídica y Técnicas de Resoluciones Judiciales	Dr. León Pastor Dr. Bustamante Del Castillo Dr.	14 y 15 de MAYO del 2009	Magistrados y Personal Auxiliar CSJC
2	El proceso penal con el NCPP (Teoría del delito)	Dr. San Martín Castro Dr. Sarmiento Nuñez Dr. Ore Guardia	04 y 05 de JUNIO del 2009	Magistrados y Personal Auxiliar CSJC
3	El proceso civil (Intervención de terceros y Medidas Cautelares)	Dra. Ledesma Narvárez Dra. Ariano Deho Dra. Velásquez Cuentas	02 y 03 y 23 y 24 de JULIO del 2009	Magistrados y Personal Auxiliar CSJC
4	Análisis de las STC vinculantes	Dr. Carpio Marcos Dr. Eto Cruz Dr. Murillo Flores Dr. Castillo Luna	20 y 21 de AGOSTO del 2009	Magistrados y Personal Auxiliar CSJC
5	El proceso penal con el NCPP (Teoría de la argumentación y de las objeciones en audiencia)	Dr. Talavera Elguera Dra. Grossmann Casas Dr. Paredes Nuñez	11 y 12 de SETIEMBRE del 2009	Magistrados y Personal Auxiliar CSJC
6	Derecho de Familia (Declarac. judicial de filiación extramatrimonial e indemnización de daños)	Dr. Varsi Rospigliosi Dr. Plácido Vilcachagua Dr. Espinoza Delgado	24 y 25 de SETIEMBRE del 2009	Magistrados y Personal Auxiliar CSJC
7	Responsabilidad Civil	Dr. Leyser León Dr. Espinoza Espinoza Dr. Quispe Alvarez Dr. Pinedo Coa	15 y 16 de OCTUBRE del 2009	Magistrados y Personal Auxiliar CSJC
8	El Proceso Contencioso Administrativo (Acumulación de pretensiones, indemnización de daños)	Dr. Priori Posada Dr.	12 y 13 de NOVIEMBRE del 2009	Magistrados y Personal Auxiliar CSJC

CUSCO, ABRIL 2009


 VICENTE A. PINEDO COA
 Vocal Superior
 Presidente GCM-CSJ-CUSCO